

Bce/94

Guayaquil, Abril 19 de 1995

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FABRICA DE MOSAICOS DIAMANTE S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por la presente, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico 1994 de la Compañía FABRICA DE MOSAICOS EL DIAMANTE S.A. determinando los siguientes resultados:

Efectuado el análisis mediante la prueba de evidencia he demostrado que las cifras de los Estados Financieros son correctas. Mediante el uso que me confiere el Art. # 321 de la Ley de Compañías en relación a:

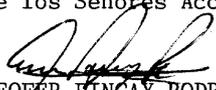
- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutos y reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mi prueba, no revelaron situaciones que - en mi opinión, se considera incumplimiento por parte de los Administradores.

Debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

Sus Estados Financieros demuestran que no se presentó evolución en su Capital de Trabajo por estar inactiva desde 1974.

De los Señores Accionistas,

  
LEOFER PINCA Y RODRIGUEZ  
COMISARIO PRINCIPAL



25 ABR. 1995